

Informe del Consejo Superior y la Dirección de la Universidad de Ibagué, al Consejo de Fundadores

Marzo
de 2022





Contenido

Misión.....	6
Visión.....	7
Valores	8
Rostro propio de la Universidad como institución.....	9
Presentación	10
1. Gestión de la pandemia y el retorno seguro al campus.....	12
1.1 Aspectos académicos	13
1.2 Aspectos tecnológicos.....	18
1.3 Aspectos de bioseguridad	20
1.4 Aspectos de Infraestructura física.....	22
1.5 Aspectos administrativos y financieros.....	22
1.5.1 Comportamiento de la matrícula	22
1.5.2 Medidas financieras.....	23
1.5.3 Apoyo financiero a estudiantes	24
1.5.4 Fondo 40 años	24
1.5.5 Filantropía	23
1.5.6 Aplicación de reservas asignadas en periodos anteriores	26
2. Avances en la renovación de la acreditación institucional en alta calidad.....	28
2.1 Cambios en la metodología del CNA.....	28
2.2 Avance del plan de mejoramiento institucional	28
2.3 Plan para la renovación de la acreditación institucional.....	30
2.4 Renovación de registros calificados y acreditación en alta calidad de programas.....	31
3. Informe financiero.....	33
Bibliografía	89
Anexos	90



Lista de figuras

Figura 1. Nivel de satisfacción de los estudiantes con las clases remota	14
Figura 2 Nivel de satisfacción de los profesores con las clases remotas	15
Figura 3 Comportamiento de la matrícula total 2018 A - 2022 A.....	22
Figura 4. Monto del apoyo financiero a estudiantes. Datos en milles de pesos.....	23
Figura 5 Monto de los descuentos a estudiantes. Datos en miles de pesos.....	24
Figura 7 Plan para la renovación de la acreditación institucional	31
Figura 8 Programa con renovación de registro calificado y acreditación.....	32

Lista de tablas

Tabla 1 Situación actual de estudiantes beneficiarios con el Fondo 40 años.....	25
Tabla 2 Situación actual de estudiantes beneficiarios con Filantropía	26
Tabla 3 Reservas Asignadas como Régimen Tributario Especial (\$,000)	27
Tabla 4. Cambios de factores en los lineamientos nacionales para acreditación de programas.....	29

Misión

La Universidad de Ibagué tiene como misión promover la formación integral de líderes y empresarios con sólida formación científica y profesional, con arraigados principios éticos y morales, y comprometidos con el desarrollo social, cultural y económico regional.

Fomentará sin distinciones de raza, nacionalidad o sexo, la formación profesional que procure el desarrollo integral del ser humano y contribuya al aprovechamiento de los recursos naturales de la región y al bienestar general de la comunidad.

La Universidad de Ibagué entiende la educación superior como una estrategia y una oportunidad de perfeccionamiento y realización personales de quienes han de intervenir en la transformación de su medio, en beneficio de la comunidad regional y de la sociedad en general.

La Universidad de Ibagué busca la recuperación de los valores esenciales de la persona, el fortalecimiento de la democracia, el respeto a los derechos humanos, la equidad y la justicia y la afirmación de la identidad regional y nacional.

Para la realización de sus programas, consultará el grado de desarrollo actual de la región, sus proyecciones y, en forma preferencial, las necesidades de la comunidad regional y de las empresas y entidades de la región teniendo en cuenta los requerimientos del país para su progreso económico, social y cultural.

Visión

Vislumbramos a la Universidad de Ibagué como:

Una universidad competitiva a nivel nacional e internacional y líder en el ámbito regional, en la búsqueda de la excelencia académica para el progreso y desarrollo de la comunidad.

Una universidad que cimienta la formación de sus estudiantes sobre los valores que dignifican la persona y que, en su clima académico interno, los expone permanentemente a los grandes universales en el tiempo y en el espacio: universales de la cultura ética, de la cultura política, de la creciente cultura científica, de la cultura estética y de la cultura empresarial y del trabajo.

Una universidad que despierta en sus estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país.

Vislumbramos también a la Universidad de Ibagué como una universidad que se caracteriza por:

Ser maestra de las disciplinas científicas y de la disciplina de la vida intelectual por enseñar a pensar.

Contar con profesores idóneos, calificados y con vocación académica e investigativa, comprometidos con el desarrollo de la universidad y de la región y con la búsqueda permanente de la excelencia académica; docentes que reflejan en su comportamiento los perfiles deseados en el estudiante.

Ser un centro permanente de reflexión sobre el desarrollo del medio; una universidad que entiende que la investigación es componente fundamental de la educación superior y del espíritu científico, y reconoce que es función suya generar y transmitir conocimientos y destrezas y difundir y aplicar el conocimiento científico a la solución de problemas de la comunidad.

Valores

Deseamos cumplir la misión general encomendada a la Universidad de formar integralmente al ser humano en la ciencia, para la sociedad, con base en unos principios éticos que nos identifican.

Creemos en la necesidad de formar una persona consciente de su deber y de su capacidad para mejorar continuamente; dedicada al cultivo del conocimiento y comprometida con el progreso de la sociedad y de los individuos.

Propendemos por el derecho de la comunidad a participar en el reconocimiento de sus problemas y en la solución de los mismos.

Propendemos por el derecho de las minorías étnicas a conservar sus valores culturales y por el reconocimiento y respeto a la identidad regional y nacional.

Creemos en la importancia de ser respetuosos del pasado, de modo que nos permita valorar la experiencia y proyectar el futuro.

Creemos en la necesidad de incorporar la tecnología para el desarrollo social, de modo que no atropelle la dignidad de las personas, ni la conservación y reproducción de los ecosistemas.

Creemos necesario el compromiso de los universitarios con la búsqueda de la calidad en todo nuestro quehacer, para el desarrollo del país y la región.

Rostro propio de la Universidad como institución

La Universidad de Ibagué:

- Hace del cambio su tarea y redefine continuamente el significado de sus dimensiones sustantivas.
- Cultiva la verdad como condición de posibilidad respetando toda forma de diálogo y debate ilustrado.
- Es autónoma, pluralista y abierta al estadio actual del desarrollo del conocimiento en todos los campos disciplinarios y fomenta un pensar/actuar transdisciplinar.
- Asume proactivamente los retos y liderazgos nuevos que enfrenta una sociedad globalizada y movilizadora por el conocimiento.
- Mantiene una visión global como contexto de su actuar local, pero es, al mismo tiempo, crítica y comprometida con el desarrollo humano sostenible.
- Hace de la calidad de los servicios que presta su tarea diaria.
- Valora el talento humano de quienes le sirven con vocación de servicio.
- Entiende el conocimiento como su materia prima para realizar de manera integrada las actividades de investigación, docencia y proyección social.
- Mantiene una vocación de servicio a la región sin fronteras; escucha y respira región, estudia sus problemas y es agente de transformación para la equidad social.
- Inspira en su comunidad una actitud ético-política que les permita actuar como ciudadanos responsables.

Presentación

Después de los difíciles años 2020 y 2021, luego de la etapa más dura de la pandemia del COVID-19, el sector educativo, en especial las universidades, empieza a superar los desafíos que la educación remota le significó. El retorno a la presencialidad está ligado con un incremento en el número de estudiantes, tanto nuevos como antiguos; en el caso de la Universidad de Ibagué, las cifras de matrículas para el semestre 2022A superaron las metas numéricas establecidas, lo que indica que la confianza por parte de estudiantes y padres de familia se mantiene. Este regreso a la presencialidad abre nuevas perspectivas para la Institución, con el 95% de los estudiantes en las aulas de clase y más del 90% de la comunidad académica con el esquema completo de vacunación. De otra parte, la Universidad se encuentra en etapa de autoevaluación con fines de su primera renovación de la acreditación institucional en alta calidad, basados en los nuevos lineamientos que sobre la materia ha regulado el Gobierno nacional.

Estos dos temas constituyen el cuerpo principal de este informe que presenta el balance en la gestión de la pandemia y el retorno seguro al campus, los cuales requirieron, y aún requieren, acciones coordinadas en la Institución, entre ellas los trabajos en la implementación del diseño educativo basado en competencias y resultados de aprendizaje esperado -RAE- en concordancia con el Decreto 1330 de 2019, el convenio con Coursera, para la articulación y creación de cursos basados en tecnología y su uso para el fortaleci-

miento del proceso de enseñanza y de aprendizaje y las estrategias para apoyar a los estudiantes afectados por la pandemia, con el fin de asegurar su permanencia, como filantropía, creación de fondos propios apoyados por el Consejo de Fundadores y la implementación de políticas de descuentos, entre otras.

La segunda parte muestra los avances en la renovación de la acreditación institucional en alta calidad, como la adaptación del sistema interno de aseguramiento de la calidad a los nuevos lineamientos nacionales para acreditación de programas e institucional, a través del Acuerdo CESU 02 de 2020 y los avances en el Plan de mejoramiento institucional 2020-2022, que guarda estrecha articulación con el Proyecto de Desarrollo Institucional PDI (2022-2025) “Hacia la Universidad necesaria”, con lo que se avanza de manera armónica y se aseguran los recursos para su ejecución.

El Consejo Superior y la administración agradecen a todos los miembros de la comunidad universitaria su apoyo en la implementación de estos programas, la continuidad en la oferta académica con condiciones de calidad y la adaptación a los escenarios de educación remota, alternancia y presencialidad.

María Margarita Botero de Meza
Presidente

Alfonso Reyes Alvarado
Rector



1. Gestión de la pandemia y el retorno seguro al campus

Como se indicó en el informe al Consejo de Fundadores de noviembre de 2020, la Universidad de Ibagué, así como las instituciones de educación superior en el país y el mundo, tuvieron que hacer frente a los efectos de la pandemia del Covid 19, tanto en los aspectos financieros como en las actividades misionales, especialmente la formación, la investigación, la extensión y proyección social; también en áreas de apoyo como bienestar, internacionalización y administrativo, entre otras. En lo económico “las instituciones también se están enfrentando repentinamente a graves desafíos financieros a medida que las economías nacionales y globales ahora pueden enfrentar lo que parece ser una gran recesión” (Deloitte, 2022).

También ha sido una preocupación institucional los efectos psicológicos

de la pandemia en la comunidad universitaria. Por ello, a través de la Unidad de Permanencia y la Dirección de Bienestar se brinda apoyo a estudiantes con asesorías psicológicas en las que se atiende de forma efectiva las preocupaciones de los estudiantes.

A partir del semestre 2022 A, la Universidad reanudó los procesos de enseñanza y aprendizaje de forma presencial con el apoyo de recursos tecnológicos, y se propone “utilizar las lecciones aprendidas para reforzar la inclusión, la innovación y la cooperación en la enseñanza superior” (UNESCO, 2020).

El presente informe muestra la forma como la Universidad de Ibagué enfrentó la pandemia en los aspectos administrativos, académicos y

financieros y se preparó apropiadamente para el retorno al campus.

1.1 Aspectos académicos

Durante el año 2020, la Vicerrectoría con la asistencia de ÁVACO y del equipo de apoyo en temas de educación, que apenas empezaba a conformarse, coordinó en un par de semanas el cambio de modalidad presencial a remota para el desarrollo de las actividades académicas en todos los programas de la Universidad. Esta rápida transición fue posible gracias a que alrededor del 60% de los profesores, de planta y de cátedra, estaba familiarizado con el uso de herramientas virtuales, trabajo realizado por ÁVACO a lo largo de los 10 años anteriores, y a la entrega de computadores portátiles por la Universidad a los nuevos estudiantes de estratos 1, 2 y 3, que también se inició 10 años atrás. En consecuencia, al declararse la emergencia de salud en el país, 98,5% de los estudiantes contaba con un computador personal para recibir las clases en modalidad remota¹. Por otra parte, el uso generalizado de la plataforma Moodle como el LMS institucional permitió que en la mayoría de los cursos se usara este medio digital para relacionarse con los estudiantes.

Adicionalmente, se crearon micrositios específicos para estudiantes y profesores en la página web de la Universidad en donde se publicaron estrategias

¹ A pesar de ello, entre 2020 y 2021 se prestaron 80 computadores a igual número de estudiantes y se otorgaron 2.363 *simcards* que beneficiaron a 1.404 estudiantes

y guías para ayudar a aquellos en su aprendizaje y a estos en el uso pedagógico de la virtualidad. Con el mismo propósito se diseñaron y ofrecieron de manera regular webinars y se puso en operación una “mesa de ayuda” en la que funcionarios de ÁVACO prestaron apoyo inmediato a quienes así lo necesitaran. También se autorizó una modalidad virtual para las prácticas empresariales, el semestre de Paz y Región, las prácticas realizadas en la Unidad de Atención Clínica y Psicosocial de la Universidad y en el Consultorio Jurídico. Todas estas medidas fueron posibles porque el Consejo Superior autorizó al Rector a hacer las modificaciones reglamentarias que considerase necesarias para ajustarlas a la crisis que se estaba viviendo (Acuerdo No. 004 de 2020).

Desde 2020 la Universidad apoyó a los estudiantes para que tuvieran buena conectividad y pudieran atender sus clases de forma remota. Para ello, continuó la entrega de computadores con un crédito condonable a los alumnos de primer semestre (estratos 1, 2 y 3), asignó 80 equipos en préstamo y entregó tarjetas de *simcard* de manera gratuita para el acceso a internet. Así mismo, ajustó la configuración de los equipos de las salas de cómputo para que tanto estudiantes como profesores pudieran acceder al software especializado necesario para las clases remotas.

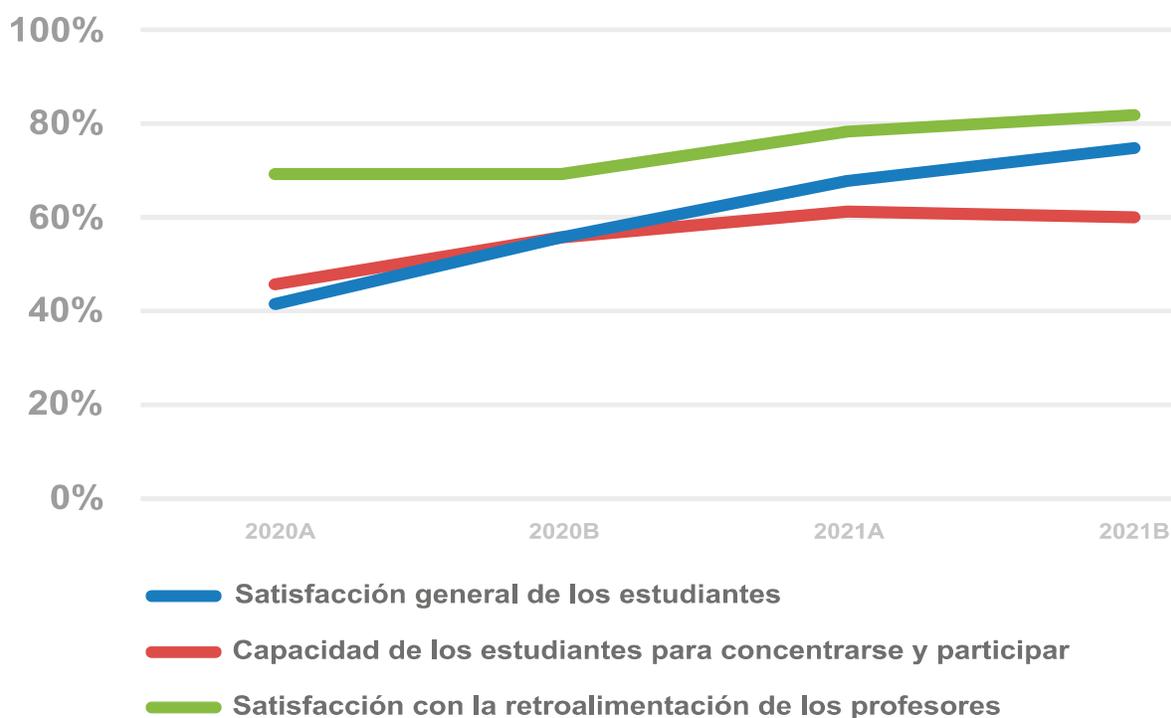
Para responder a la coyuntura, las decanaturas y direcciones de programa

ofrecieron permanentemente atención virtual y telefónica; la biblioteca puso en marcha un servicio de préstamo a domicilio para estudiantes y funcionarios; la Unidad de Permanencia fortaleció sus actividades de monitoreo al desempeño académico de los estudiantes a través del Programa de Acompañamiento para el Aprendizaje; Bienestar Universitario puso en marcha un programa de asesoría psicológica virtual 24 horas², el cual contó con el acompañamiento de la Administradora de Riesgos Laborales -ARL- Colmena; otros apoyos provinieron del programa de Psicología

y de la Unidad de proyectos especiales, que diseñaron cursos virtuales sobre salud mental por el Covid-19 dirigidos a estudiantes y funcionarios.

Con el fin de conocer la percepción de los estudiantes y profesores sobre el impacto y utilidad de este conjunto de medidas excepcionales, la Vicerrectoría diseñó y realizó una encuesta al final de cada semestre, a partir de 2020 A (Figura 1). Entre los resultados a destacar se encuentra el incremento en el nivel de satisfacción general de los estudiantes con las clases remotas: 42% en 2020

Figura 1. Nivel de satisfacción de los estudiantes con las clases remotas



Fuente: Vicerrectoría

² Que se mantiene en la actualidad.

A, 56% en el semestre B del mismo año, 68% en 2021 A y 75% en 2021 B; la capacidad de los estudiantes para concentrarse y participar durante las clases remotas también pasó del 46% en 2020 A al 60% en 2021 B, y la satisfacción con la retroalimentación de los profesores que en 2020 B fue de 69% y mejoró hasta el 82%, en 2021 B.

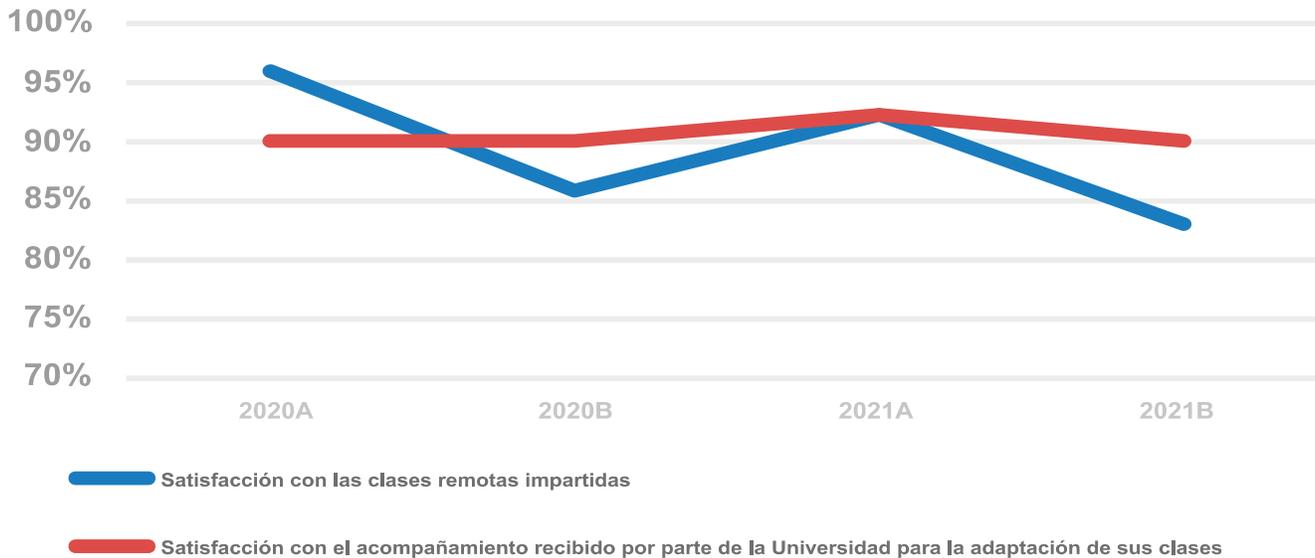
En cuanto a los resultados de la encuesta de percepción de los profesores (Figura 2), su satisfacción ha sido variable, pero siempre superior al 83% en los cuatro semestres, aunque claramente decreció en términos absolutos en un poco más del 10% (de 92% en el 2020A

al 83% en el 2021B). Por otra parte, la satisfacción con el acompañamiento recibido por parte de la Universidad para la adaptación de sus clases en modalidad remota se mantuvo alrededor del 90%.

Con base en observaciones directas de profesores y estudiantes, y en la información adicional obtenida en las encuestas, la Vicerrectoría hizo los ajustes pertinentes.

Teniendo en cuenta el desarrollo de la pandemia en el Tolima y las recomendaciones del gobierno nacional, en especial las del Ministerio de Ed-

Figura 2 Nivel de satisfacción de los profesores con las clases remotas



Fuente: Vicerrectoría

ucación, la Universidad implementó la modalidad de alternancia en el semestre 2021B. Para ello se adecuaron 15 aulas con la tecnología necesaria para ofrecer clases presenciales con participación simultánea de estudiantes de manera remota. Igualmente, se adecuaron 11 aulas como salas de estudio para los estudiantes que asistieran a la Universidad y requirieran atender a otros cursos en modalidad remota. Se habilitaron algunos servicios de Bienestar Universitario, tanto en el campus como en la sede de Santa Ana, así como dos cafeterías en el campus principal y se amplió el horario del servicio de biblioteca. En este periodo académico se ofrecieron en pregrado 110 cursos en alternancia (12,4% del total), además 28 cursos de posgrado y 22 laboratorios.

Para el presente semestre (2022A), la Universidad decidió regresar a la modalidad presencial, manteniendo algunas asignaturas en alternancia. De los 962 cursos que se ofrecen, 771 son presenciales (80,1%), 54 en alternancia (5,6%) y 89 cursos en modalidad remota (9,3%); el 5% restante se suma a la presencialidad pues corresponde a las prácticas profesionales y al semestre de Paz y Región. Por otra parte, la totalidad de los cursos del Centro de Idiomas se ofrecen también en modalidad presencial.

Uno de los retos de este regreso al campus es identificar las “brechas de

aprendizaje” producto de la pandemia y desarrollar estrategias para cerrarlas lo más pronto posible. Esta es una de las metas del PDI para el presente año.

Gestión y proyección curricular

En marzo de 2020, la vicerrectoría empezó un proyecto para consolidar la formación basada en competencias y en Resultados de Aprendizaje Esperado (RAE). El proyecto, que no está relacionado con la pandemia, pero cuyo inicio coincidió con ella, incluye un proceso de formación de los profesores y directivos académicos en el diseño curricular por competencias, así como un acompañamiento permanente del equipo de Gestión Curricular y de ÁVACO. La relevancia del proyecto radica en la concreción práctica de la decisión que tomó la Universidad hace un lustro de centrar la formación de pregrado en los estudiantes y el desarrollo de competencias. Casi simultáneamente, el gobierno nacional, bajo la dirección del Consejo Nacional de Acreditación, hizo ajustes en los procesos de acreditación de programas para incluir los RAE como la evidencia principal para medir la evolución del desempeño académico de los estudiantes.

Para almacenar y analizar la información que se recoja sobre el desempeño académico de cada estudiante (sus RAE), la Universidad adquirió el servicio de la plataforma U-Assessment de la compañía U-Planner (<https://uplanner.com/es/uassessment/>). Al cierre del

año anterior, el proyecto había arrojado los siguientes resultados:

- Participaron 44 profesores y directivos académicos de las cinco facultades. Adicionalmente, apoyan el proceso nueve profesores formados con maestría en Educación, que funjan como tutores.
- Se elaboraron 16 informes de diagnóstico con sus planes de mejoramiento, 20 piezas de comunicación, 17 análisis sobre la declaración de perfiles profesionales y ocupacionales y 17 bitácoras reflexivas, una por programa académico.
- Se produjeron cuatro documentos con la línea institucional para el desarrollo sistemático de los ciclos de mejoramiento y la reflexión pedagógica de las carreras que ofrece la Universidad: a) Guía para el diseño integrado del Modelo de Competencias y RAE; b) Recursos para la apropiación conceptual y el diseño alineado de programas; c) Orientaciones y prácticas curriculares de evaluación por competencias; d) Orientaciones para la construcción del Programa de Asignatura (PDA) alineado con el perfil correspondiente.
- Todos los 17 programas académicos de pregrado ya cuentan con su modelo de alineación del perfil, competencias y RAE, y con el mismo número de mapas curriculares que incluyen la relación del aporte de cada asignatura al perfil de egreso de los estudiantes.

Durante el semestre 2021B se implementó un piloto en el programa de Psicología cuyo resultado evidencia una apropiación práctica en la implementación de los RAE como herramienta pedagógica para fortalecer la evaluación de desempeños, el uso de portafolios como evidencia del desarrollo de las competencias y una mayor alineación entre el currículo oficial y el currículo operativo.

En cuanto al uso de la plataforma U-Assessment, se logró parametrizar el modelo de alineación del Programa de Psicología y el prototipo de estructura de los reportes. En 2022A se generalizará su aplicación a los 16 programas restantes.

Convenio con Coursera

Como resultado del cierre de los campus universitarios en el mundo entero, la empresa Coursera (<https://es.coursera.org/>) decidió ofrecer gratuitamente a los estudiantes y funcionarios universitarios las certificaciones de sus MOOC³. La Universidad suscribió un convenio para recibir este beneficio cuyo vencimiento estaba previsto para octubre de 2020, sin embargo, logró negociar uno nuevo para enlazar este apoyo con el proyecto de fortalecimiento de la formación basada en competencias y RAE.

El nuevo convenio se suscribió por dos años a partir de enero de 2021, e incluyó 1410 certificaciones gratuitas

³ *Massive Open Online Courses*, por sus siglas en inglés.



anuales que se han utilizado en diversas estrategias: a) articulación de cursos de Coursera con asignaturas de los planes de estudio de los programas académicos de la Universidad (13 docentes participaron en el piloto con sus cursos y 592 estudiantes cursaron un MOOC exitosamente y recibieron de manera gratuita la certificación⁴); b) otras 604 certificaciones fueron expedidas a estudiantes de otras asignaturas que optaron por tomar, autónomamente, estos cursos⁵; y c) un grupo de 149 profesores y administrativos de la Universidad cursaron y recibieron certificaciones de MOOC que consideraron útiles para

4 Es importante agregar que estos cursos son ofrecidos por prestigiosas universidades en el mundo (situadas entre las 300 mejores según los rankings internacionales). Estos certificados son expedidos por esas universidades y los estudiantes pueden agregarlos a sus hojas de vida para acreditar las competencias que desarrollaron.

5 Varios de ellos tomaron hasta 4 cursos, lo cual indica el interés por parte de los estudiantes en su preparación, por cuanto estos cursos no son una obligación que exija la Universidad

mejorar su desempeño profesional. Las restantes 52 corresponden a personas que no completaron los cursos; El alto número de certificaciones muestra una efectividad del 96,3%

Vale la pena resaltar que este convenio es parte de la estrategia de “internacionalización en casa” que la Universidad viene adelantando. La pandemia impidió que los estudiantes pudieran hacer un semestre de intercambio en otra universidad, con la opción de los cursos MOOC, los jóvenes pueden tomar estos cursos, con estudiantes de otros países que los toman simultáneamente, interactuar con ellos y recibir las clases en inglés.

1.2 Aspectos tecnológicos

El trabajo remoto por parte de profesores, estudiantes y administrativos obligó a un ajuste importante de varios

sistemas de información de la Universidad. La Oficina de Gestión de tecnologías, redes y sistemas (GTRES) desarrolló herramientas para apoyar el proceso de retorno seguro al campus, como la plataforma de control de acceso, la caracterización del nivel de riesgo, la encuesta diaria de síntomas, el consentimiento informado, el cumplimiento del curso de protocolos de bioseguridad, la autorización de los acudientes para los menores de edad y el registro de los esquemas de vacunación.

Así mismo, desde el inicio de la pandemia, la Universidad trasladó gran parte de los equipos de cómputo a las casas de 92 funcionarios y se les entregó dispositivos para videoconferencia (44 cámaras web y 58 diademas) para que pudieran trabajar adecuadamente desde sus casas.

A comienzos del presente semestre, la gran mayoría de estos equipos se regresó al campus, pero se aprovechó la experiencia para definir cuáles roles podrían continuar laborando de manera remota, para ello se ajustó el manual de trabajo institucional. Igualmente, se dotó una sala de reuniones con tecnología apropiada para sostener reuniones sincrónicas con participantes de manera presencial y remota⁶.

Al mismo tiempo que se atendían los procesos derivados de la pandemia, la Universidad continuó con el fortalecimiento de sus sistemas de información. El más importante, el nuevo Sistema de

Información y Gestión Académica (SIGA)⁷, cuyo componente académico entró en operación en el segundo semestre de 2021. Así mismo, se resolvieron los inconvenientes en la operación del sistema financiero Iceberg y su articulación con el SIGA⁸.

Igualmente es importante destacar la migración de la plataforma Moodle a la nube pública operada por Amazon Web Services. Esta implementación permitió que cada estudiante tuviera su espacio en este LMS (*Learning Management System*) y que la Universidad pudiera hacer uso de extensiones adicionales que no eran atendidas por el proveedor que tenía (la empresa Saas). Además, se actualizaron las versiones de sistemas de consultas de libros virtuales (que se incrementaron notablemente con la pandemia) y se hizo la migración del portal

7 Los desarrollos contratados fueron entregados a la Universidad por la empresa contratista ACIES. En la actualidad se implementó una mesa de ayuda para resolver los problemas de estabilización del sistema.

8 En la Universidad se desarrollaron módulos adicionales al SIGA que respaldan los procesos de solicitud de créditos de los estudiantes, las solicitudes del beneficio del portátil para estudiantes nuevos, la cancelación del semestre, el ajuste de la oferta de cursos del Centro de Idiomas y apoyo financiero, la validación financiera del estudiante, y la comparación de pagos con el Iceberg que incluye la verificación de referencias, así como la aplicación masiva de descuentos y becas. Estos sistemas siempre estarán sujetos a ajustes y, por ello, también se creó una “mesa de ayuda” para tramitar los requerimientos que surjan en un tiempo adecuado. Varios de los inconvenientes con el uso del sistema Iceberg se debían a incompatibilidad del sistema con la migración a la nube de otros sistemas de información de la Universidad, a procesos que la Universidad decidió no incluir en el sistema y a otros que algunos funcionarios no querían utilizar porque estaban acostumbrados a los antiguos procesos manuales. Luego de varias sesiones de concertación y refuerzo en la capacitación, estos inconvenientes fueron superados. La articulación con el SIGA se logró luego de instalar una mesa de trabajo con los gerentes de las dos empresas y el rector, así como designar un equipo de trabajo de tiempo completo que se hizo cargo de la implantación del sistema en la Universidad.

6 Esta sala está situada en la antigua “Sala satelital” de la Universidad.

de Ávaco al ecosistema de sitios web de la Universidad.

En cuanto a sistema de comunicación, se hicieron inversiones para habilitar las extensiones telefónicas en dispositivos móviles, lo cual permite a los miembros de la comunidad atender su extensión tanto en casa como en la oficina y se fortaleció la posibilidad de acceso remoto a los servicios más importante que ofrece la Universidad a toda la comunidad universitaria, lo cual ha permitido mantener este servicio remoto, aun cuando estamos de regreso en el campus. Finalmente, se conectó al canal institucional de internet la sede deportiva de Santa Ana.

Con el fin de renovar equipos por obsolescencia, que se volvió aún más crítico con la pandemia y las actividades remotas, la Universidad adquirió 30 equipos portátiles para ser entregados a docentes y funcionarios. Por temas presupuestales, este proceso no se había ejecutado en los dos años anteriores. Finalmente, se realizó un diagnóstico de posibles fallas de seguridad para prevenir ataques cibernéticos y se elaboró un plan de acción a un año para reducir al mínimo estos riesgos.

1.3 Aspectos de bioseguridad

La Universidad ha seguido rigurosamente las recomendaciones del gobierno nacional, especialmente de los ministerios de salud y educación, para hacer frente a la gestión de la pandemia, desde el aislamiento temprano, hasta la implementación y seguimiento



de los protocolos de bioseguridad en el campus. Las actividades realizadas fueron las siguientes:

- ***Caracterización del nivel de riesgo de la comunidad.*** Apoyado en medios tecnológicos para el registro de las condiciones de salud y los factores de riesgo de los miembros de la comunidad universitaria. Quienes presentaron un nivel de riesgo alto fueron valorados por la respectiva entidad prestadora de salud y por el médico laboral de la Universidad para validar su retorno al campus.
- ***Encuesta diaria de sintomatología***

Covid-19 para estudiantes, funcionarios y docentes.⁹ Esta fue diseñada con el objetivo de monitorear el estado de salud de la comunidad universitaria, en el marco de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para las personas que realizan trabajo en casa y para el ingreso a las sedes de la Institución.

- **Capacitación en los protocolos del regreso al campus.** Con el apoyo de ÁVACO se desarrolló en la plataforma Moodle un curso para estudiantes, profesores y administrativos con los protocolos de regreso.
- **Servicios habilitados y sistema de reserva.** Se establecieron protocolos de bioseguridad por la pandemia del Covid-19 para la reapertura de servicios¹⁰ asociados a la biblioteca, el gimnasio, la sede deportiva Santa Ana y las cafeterías, teniendo en cuenta variables como la capacidad de espacios, la demanda del servicio, las franjas horarias, entre otros, con el fin de garantizar las condiciones de distanciamiento físico, ventilación, tiempos de limpieza y desinfección requeridos para la operación segura.
- **Plan de comunicaciones.** Se crearon 23 protocolos específicos de bioseguridad para las actividades de orden académico y administrativo que fueron divulgados entre los

estudiantes a través de la página institucional y a los profesores y administrativos a través de la intranet.

- **Señalización, adaptación y aforos permitidos en el campus.** Conforme a los lineamientos de imagen institucional se diseñó e implementó el plan de señalización del campus como medida administrativa de prevención de la pandemia; se establecieron y marcaron los aforos en aulas, laboratorios, oficinas, auditorios y, en general, en todas las áreas del campus.
- **Campañas de vacunación.** En alianza con la Secretaría de Salud Municipal, la Universidad fue el primer punto de vacunación masivo de la ciudad. Hasta el mes de febrero se habían puesto cerca de 90 mil vacunas incluyendo dos jornadas dedicadas a vacunar a estudiantes, profesores y administrativos de la Institución. La más reciente encuesta indica que el 93% de los profesores tiene el esquema completo de vacunas, el 92% de los administrativos y el 90% de los estudiantes¹¹.
- **Entrega de elementos de protección individual.** A los funcionarios se les hizo entrega de tapabocas antifluidos reutilizable y un kit para la limpieza y desinfección del puesto de trabajo, caretas de protección facial, entre otros elementos. Se

9 A través del aplicativo: <https://controlacceso.unibague.edu.co/> se indagó por síntomas asociados al Covid-19, contactos estrechos y casos probables y sospechosos.

10 Para acceder a estos servicios se desarrolló el aplicativo: <http://reservas.unibague.edu.co/>

11 A través del aplicativo <https://controlacceso.unibague.edu.co/>, la Universidad consolida la información sobre el esquema de vacunación de toda la comunidad universitaria

dispuso de lavamanos dotados en las porterías y de varios puntos con dispensadores de alcohol glicerinado para la desinfección de manos en el campus.

1.4 Aspectos de Infraestructura física

Durante el 2021 la Universidad respondió a las necesidades de adecuación de la infraestructura física para facilitar el regreso gradual al campus. Con la participación de 44 funcionarios de la unidad de Planta Física, se hicieron las adecuaciones de la infraestructura, instalación y adecuación de mobiliario, adecuaciones eléctricas, manteni-

miento de pintura, aseo y desinfección de espacios y habilitación de equipos de tecnología y transmisión requeridas para facilitar el desarrollo de las clases en alternancia.

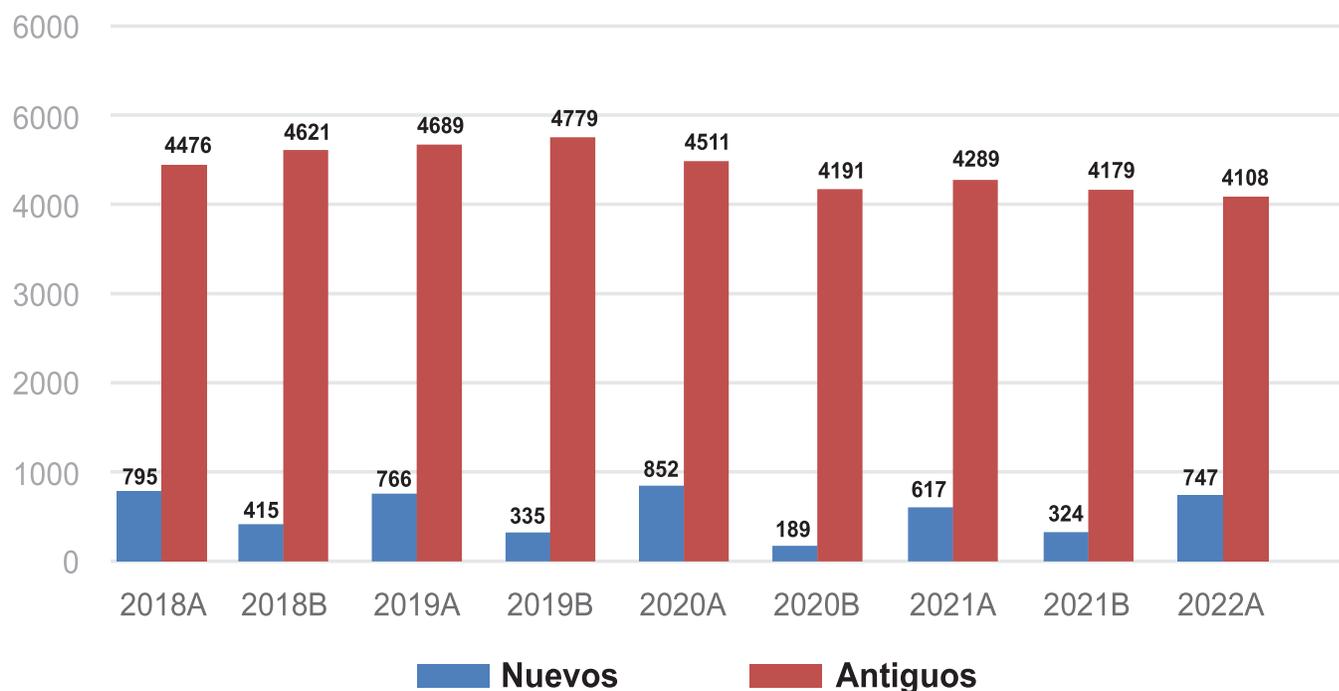
Las actividades de desinfección se enfocaron en asperjar los espacios con amonio cuaternario y realizar la limpieza individual de superficies.

1.5. Aspectos administrativos y financieros

1.5.1 Comportamiento de la matrícula

Uno de los efectos negativos de la pandemia sobre las instituciones de educación superior fue la disminución en el número de estudiantes; durante 2021 la deserción por esta razón fue

Figura 3 Comportamiento de la matrícula total 2018 A - 2022 A



Fuente: Dirección de Admisiones y Registro

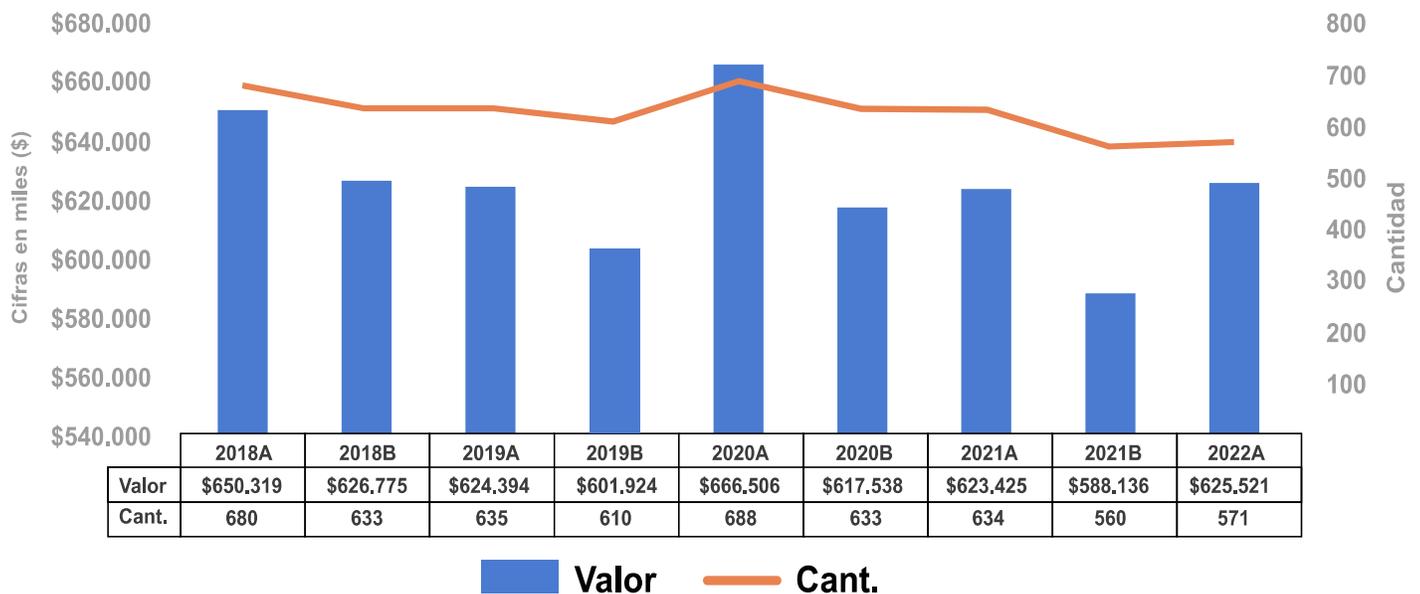
de cerca del 15% a nivel nacional y de 7,45% en la Universidad de Ibagué¹², cuyo periodo de menor matrícula fue 2020B, que significó una reducción de 588 estudiantes antiguos y de 146 nuevos frente al periodo 2019B. Aunque se observa una leve recuperación (figura 3), la tendencia sigue siendo decreciente debido a que se mantienen los fenómenos asociados con la disminución poblacional que experimenta el país desde el año 2000.

1.5.2 Medidas financieras

Desde mayo de 2020, el Consejo Su-

perior acordó varias medidas tendientes a regular la austeridad en el gasto, con el fin de asegurar las labores académicas y administrativas, como la congelación de la nómina¹³; compras y suministros sólo de elementos críticos e indispensables; la cancelación de gastos de viaje y la suspensión de todos los demás rubros de gastos no indispensables. De otra parte, la planta docente y los funcionarios administrativos sumaron su esfuerzo y colaboración al mismo propósito; los primeros asumiendo una asignatura adicional a su carga normal dentro de su salario en el semes-

Figura 4. Monto del apoyo financiero a estudiantes. Datos en miles de pesos

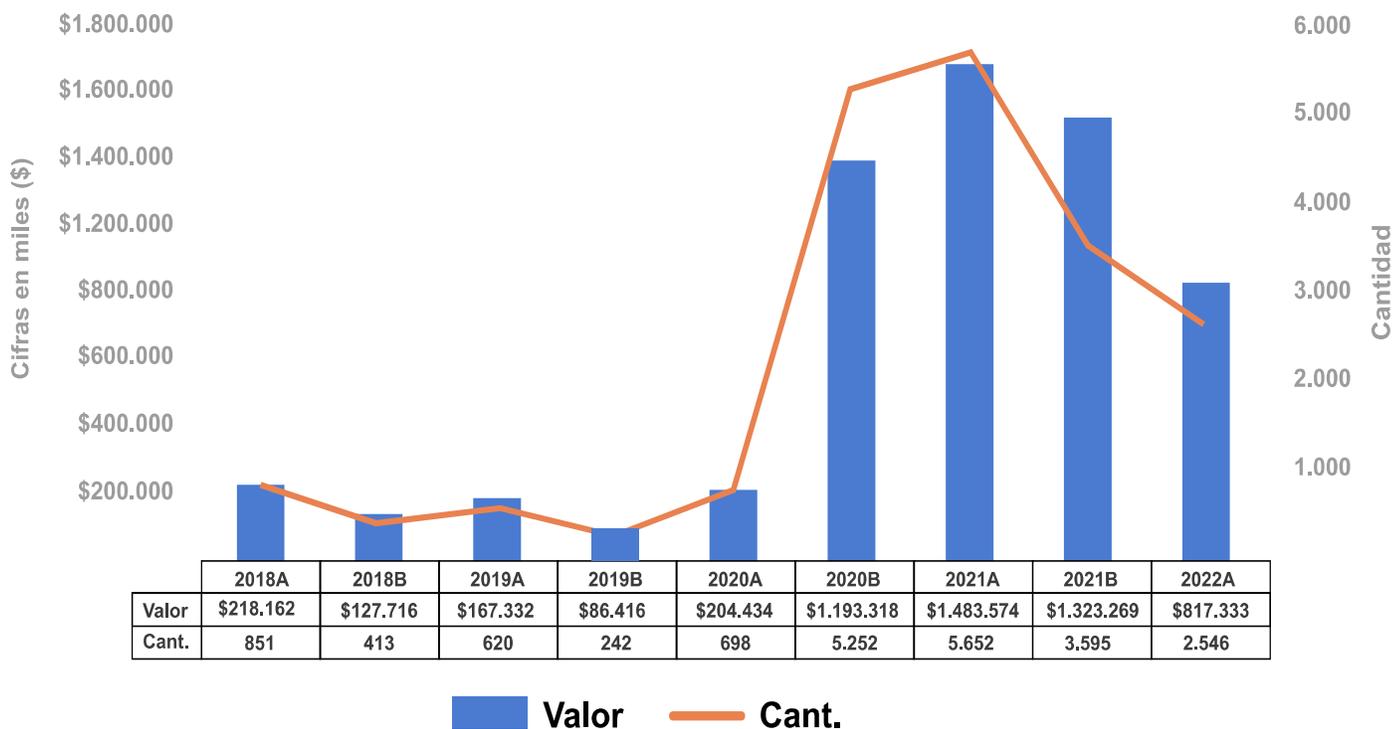


Fuente: Dirección Administrativa y Financiera

¹² La ausencia intersemestral fue de 6,96% en el periodo 2021A y de 7,45% en 2021B. La deserción por periodo fue de 6,69% y 6,75% en el mismo periodo.

¹³ Con excepción de contratos de profesores de cátedra, los relacionados con proyectos financiados con fondos externos y aquellos que contarán con el respaldo financiero correspondiente.

Figura 5 Monto de los descuentos a estudiantes. Datos en miles de pesos



Fuente: Dirección Administrativa y Financiera

tre 2021A, y los segundos cubriendo las labores de las personas que tuvieron algún tipo de incapacidad médica las cuales no fueron reemplazadas, salvo en algunos casos excepcionales.

Estas medidas tuvieron efectos positivos en el comportamiento financiero de la Universidad.

1.5.3 Apoyo financiero a estudiantes

En paralelo, se establecieron beneficios adicionales para los estudiantes, en los programas de becas y descuentos tradicionales, para facilitar su acceso a la educación superior o su permanencia, entre los que se estableció un bono

de apoyo económico del 3%, se disminuyó el recargo por extemporaneidad del 11% al 6%, la continuidad de becas para créditos refinanciados con la Universidad, la reducción de los intereses de financiación al 0,50%, el no cobro del estudio de crédito, la inscripción gratuita, la reducción en los derechos de grado a un 50% y la dotación de nuevos equipos de cómputo y de planes de conectividad para estudiantes antiguos de estratos 1, 2 y 3. La figura 4 muestra el comportamiento de los apoyos entre 2018A y 2022A y la figura 5, el de los descuentos en el mismo periodo.

Otros beneficios financieros directos son la flexibilización de los requisitos

Tabla 1 Situación actual de estudiantes beneficiarios con el Fondo 40 años

Estado	Estudiantes	%
Matriculados	145	71,08%
Egresados	43	21,08%
Graduados	2	0,98%
Trabajo de grado	11	5,39%
No. matriculados	3	1,47%
Total	204	100,00%

Fuente: Dirección de Admisiones y Registro - Unidad de Permanencia

de crédito, la disminución en las tasas de crédito; la financiación del 100% del semestre y refinanciación de saldos anteriores; la eliminación de cobros adicionales administrativos y el establecimiento de la firma del acudiente del estudiante como garantía.

1.5.4 Fondo 40 años

El Consejo de Fundadores, en su sesión de noviembre de 2020, autorizó la creación del Fondo de Becas 40 años por valor de \$2.000 millones, destinado a financiar estudiantes con dificultades económicas en el pago de su matrícula y que sólo les faltaran tres o menos semestres para finalizar su carrera. Al cierre de 2021, de este fondo se habían ejecutado \$1.001.128.000 representados en 210 apoyos, 16 en 2021A y 194 en 2021B, que beneficiaron a 204 estudiantes. Se destaca que sólo 3 estudiantes beneficiados no se

matricularon en 2022A, dos por razones de índole personal y una pendiente del requerimiento de inglés. La tabla 1 muestra la situación actual de los estudiantes beneficiarios.

1.5.5 Filantropía

Otro aspecto para destacar es la creación de la unidad de Filantropía, adscrita a la Dirección de Bienestar y Filantropía, que ha implementado acciones con resultados favorables en las campañas de 2020 y 2021, en las que participó activamente la comunidad universitaria y en las que se gestionaron \$1.606 millones. De estos recursos se han beneficiado 281 estudiantes, 170 de la campaña Vamos Pa'lante y 111 en Vivirás Tolima, por valor superior a los \$833 millones. Además del lamentable fallecimiento de un estudiante beneficiario, otros 30 no se matricularon en 2022A, algunos por razones económicas y otros

Tabla 2 Situación actual de estudiantes beneficiarios con Filantropía

Estado	Estudiantes			%
	Vamos Pa'lante	Vivirás Tolima	Total	
Matriculados	68	91	159	56,58%
Egresados	48	1	49	17,44%
Graduados	11	1	12	4,27%
Fallecidos	1		1	0,36%
Trabajo de grado	27	3	30	10,68%
No. matriculados	15	15	30	10,68%
Total	170	111	281	100,00%

Fuente: Dirección de Admisiones y Registro - Unidad de Permanencia

por razones personales como haber trasladado su residencia fuera del país o haber empezado a trabajar. En el Fondo Vivirás Tolima, 2 estudiantes no se matricularon por razones académicas y uno por sanción disciplinaria. La tabla 2 muestra la situación actual de los estudiantes beneficiarios.

1.5.6 Aplicación de reservas asignadas en periodos anteriores

La asignación de reservas consolidadas asciende a \$12.482 millones, que han sido destinadas a proyectos aprobados por el Consejo de Fundadores, entre ellos al mejoramiento de la infraestructura física, la adquisición de mobiliario, equipos tecnológicos y la ejecución de fondos de destinación específica; siempre en cumplimiento de la normatividad vigente sobre destinación de excedentes en entidades sin ánimo de lucro. Durante el periodo de 2021

la ejecución de reservas fue de \$2.361 millones, entre las que se destacan: la asignación de becas por valor de \$1.001 millones, la adecuación de salas de alternancia por valor de \$96 millones, la construcción de la cubierta autoportante del Auditorio Mutis (\$550 millones al cierre del 2021), la adquisición de 33 equipos de laboratorio destinados al proyecto de Bioeconomía Regional por valor de \$97 millones y otros para el soporte académico¹⁴ por valor de \$516 millones (ver tabla 3).

En conclusión, las medidas tomadas por la Universidad para hacer frente a los efectos negativos de la pandemia han permitido la proyección de la institución con viabilidad en los aspectos financieros, académicos y administrativos, lo que ha reforzado la confianza de

14 Equipos tecnológicos, muebles y enseres y equipos de laboratorio.

Tabla 3 Reservas Asignadas como Régimen Tributario Especial (\$,000)

Año del beneficio que originó la asignación	Asignación	Total de recursos asignados	Ejecución Años anteriores	Ejecución Año 2021	Pendiente por ejec.
2017	Proyecto de Desarrollo Físico	3.112.166	3.026.187	37.911	52.838
2018	Traslado - Fortalecimiento de laboratorios	290.308	290.308		
	Traslado - Maquinaria y equipos	58.473	58.473		
	Traslado - Fondo Becas 40 años	2.000.000		1.001.128	998.872
	Traslado - Regreso al Campus	103.647		97.759	6.887
	Traslado - Investigación - Bioeconomía Regional	900.000		97.600	802.400
2019	Fondo de Reciclaje	8.640	1.817	6.823	
	Fondo de Solidaridad Estudiantil	72.930	17.826	55.104	
	Inversión Propiedad, Planta y Equipo	1.192.042		1.192.042	
2020	Investigación - Bioeconomía Regional	100.000			100.000
	Inversión Propiedad, Planta y Equipo	2.373.880		-155.870	2.529.750
2018 y 2020	PDI 2022 - 2025	1.896.353			1.896.353
Total Asignaciones		12.108.438	3.394.610	2.331.497	6.382.331

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera

la comunidad universitaria. Prueba de ello es el cumplimiento, e incluso la superación de las metas establecidas para el semestre A de 2022 en número de estudiantes: se matricularon 747 nuevos de 701 presupuestados y 4098 antiguos frente a los 3.721 que se habían presupuestado, para un total de 4.855 estudiantes matriculados en el presente semestre. Esta cifra incluye estudiantes en matrícula de continuidad, que no tiene costo, lo cual significa que el total de matrícula financiera corresponde a 4.586 estudiantes. Sin embargo, esta superación de las metas en el número de estudiantes matriculados no significó un incremento sustancial en los ingresos por concepto de matrículas. La razón es que los efectos de la pandemia

sobre las finanzas de los padres llevaron a que no todos los estudiantes pudiesen pagar la matrícula completa y se vieran obligados a matricular menos asignaturas. Esto implica que, aun cuando parece que finalmente estamos superando la pandemia en cuanto al número de contagios, sus efectos económicos permanecerán por algún tiempo, lo que lleva a mantener la prudencia en el gasto institucional y a seguir avanzando en la diversificación de ingresos.

De la misma forma, las políticas y medidas tomadas para el retorno seguro al campus se han implementado de manera efectiva en la Institución lo que también ha generado confianza en la comunidad universitaria.

La Universidad de Ibagué fue acre-



2. Avances en la renovación de la acreditación institucional en alta calidad

ditada institucionalmente por cuatro años mediante la Resolución 0010440 del 3 de octubre de 2019, es decir hasta 2023; ello significa que la renovación debe solicitarse en octubre de 2022, un año antes de su vencimiento. Los lineamientos sobre los cuales se realizará el proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación institucional son los contenidos en el nuevo Acuerdo del CESU 02 de 2020. A continuación, se señalan someramente los principales cambios en los criterios de la acreditación y se relacionan los avances de la Universidad para lograr su reacreditación

2.1 Cambios en la metodología del CNA

En la tabla 4 se muestra una comparación de los principales ajustes que hizo el Consejo Nacional de Acre-

ditación en los aspectos que se deben tener en cuenta para la acreditación institucional. Los principales ajustes tienen que ver con el empleo de los RAE como evidencia del desempeño de los estudiantes (que se mencionaron en la sección 1.1), el énfasis en el impacto social de las actividades que realiza la institución, la importancia de crear comunidad con los egresados y el incremento en la transparencia de los procesos de gobierno universitario a través de mecanismos públicos de rendición de cuentas. Un detalle de los cambios por cada factor se puede observar en el Anexo 1.

2.2 Avance del plan de mejoramiento institucional

A raíz de la pandemia, la Universidad decidió hacer una evaluación del PDI (2018-2022). El resultado hizo

Tabla 4. Cambios de factores en los lineamientos nacionales para acreditación de programas

Acuerdo 03 de 2014		Acuerdo 02 de 2020	
Factor	Nombre	Factor	Nombre
1	Misión y Proyecto Institucional	1	Identidad institucional
2	Estudiantes	10	Comunidad de estudiantes
3	Profesores	11	Comunidad de profesores
4	Procesos académicos	5	Estructura y procesos académicos
5	Visibilidad nacional e internacional	8	Visibilidad nacional e internacional
6	Investigación y creación artística	6	Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno
7	Pertinencia e impacto social	7	Impacto social
8	Procesos de autoevaluación y autorregulación	4	Mejoramiento continuo y autorregulación
9	Bienestar institucional	9	Bienestar institucional
10	Organización, gestión y administración	2	Gobierno institucional y transparencia
11	Recursos de apoyo académico e infraestructura física	3	Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional
12	Recursos financieros		
		12	Comunidad de egresados

Fuente: Dirección de Planeación y Comunicación Institucional con base en los acuerdos CESU 03 de 2014 y 02 de 2020

evidente que varios de los supuestos que respaldaban el PDI habían perdido validez. El nuevo PDI (2022-2025), denominado “Hacia la Universidad Necesaria” (Orozco & Reyes, 2021)¹⁵, se constituye en la base del plan de mejoramiento para la re-acreditación institucional. Un mayor detalle se observa en el Anexo 2.

¹⁵ Este PDI se presentó en el informe al Consejo de Fundadores de noviembre de 2021.

Este plan incluye la ampliación de la oferta académica de programas de postgrado¹⁶; el rediseño del modelo de evaluación del desempeño de profesores, basado en competencias y que se encuentra en proceso de aprobación; la creación de la Unidad de Gestión Curricular, adscrita a la Vicerrectoría, para desarrollar estrategias enfocadas al di-

¹⁶ Que se desprende de la política de postgrados de la Universidad.

seño educativo basado en Competencias (DEBC) y en los resultados de aprendizaje esperado (RAE); y la estructuración de los nuevos institutos de investigación y los centros de pensamiento propuestos en el PDI (2022–2025).

Por otra parte, en los dos últimos años los resultados de las pruebas Saber-Pro han estado por encima del promedio nacional en las competencias generales y los profesores y grupos de investigación ascendieron significativamente en la más reciente clasificación de Minciencias. Estos resultados, aunque preliminares, ubican a tres grupos de investigación en la máxima categoría (A1) y cinco en la siguiente categoría (A). En 2019 solo un grupo estaba en cada una de estas categorías. En cuanto a los profesores se pasó de 14 a 15 en los investigadores asociados, de 24 a 32 en los investigadores junior y de 1 a 4 en los investigadores senior. Estos dos aspectos, los bajos resultados en las pruebas Saber-Pro en competencias generales y la necesidad de mejorar las clasificaciones de profesores y grupos de investigación en Minciencias, fueron dos de los aspectos que sugirieron los pares como necesarios para la re-acreditación institucional.

En cuanto a la pertinencia y el impacto social, se destaca la consolidación del Centro de Consultoría en el año 2021, mediante la formación de 61 profesores y funcionarios, la elaboración de un portafolio de servicios y la gestión de

43 propuestas, de las cuales 16 fueron aprobadas, 5 de estas ejecutadas, y 11 en ejecución.

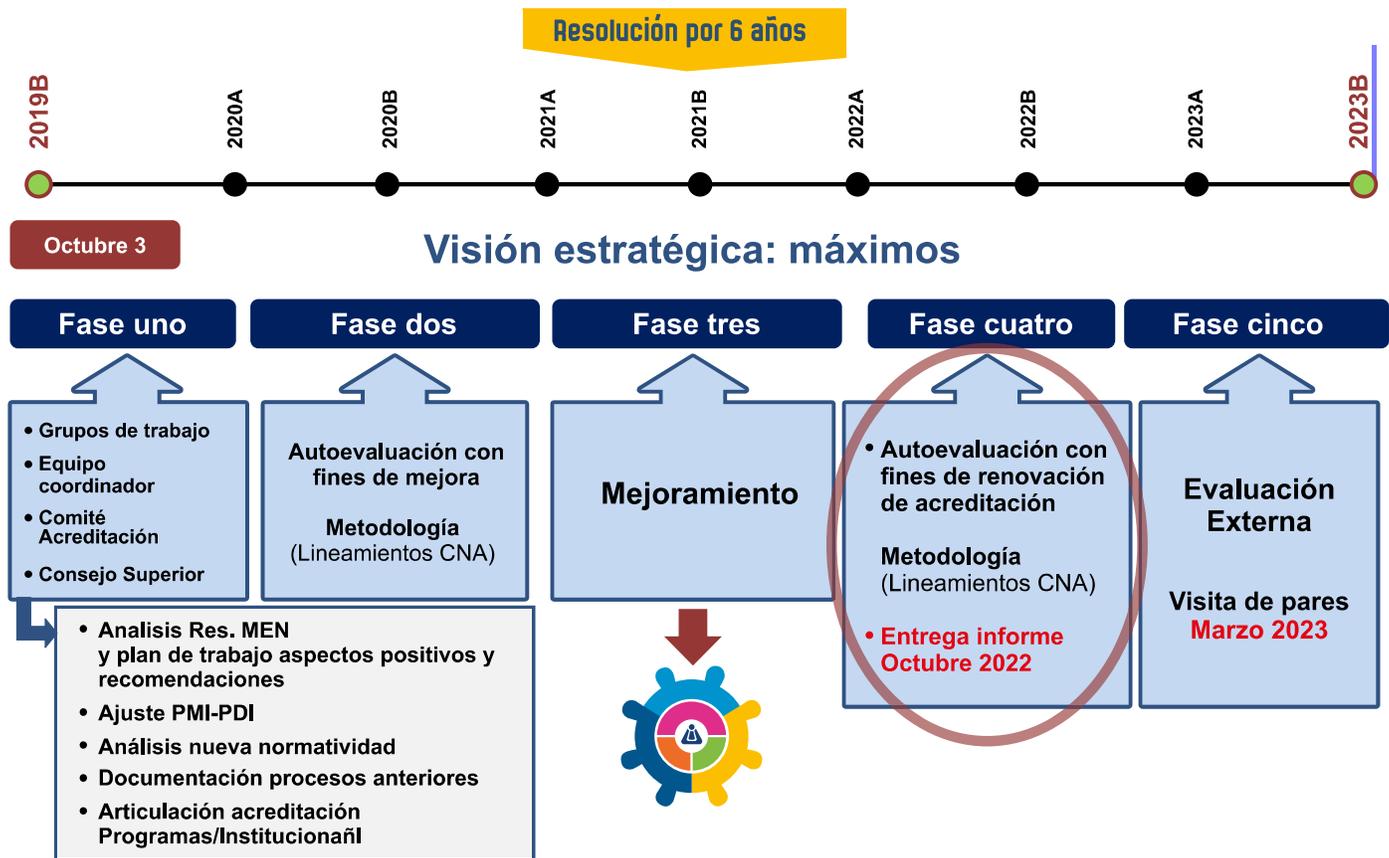
Por último, la Universidad trabaja en un plan para diversificar los ingresos y reducir la dependencia de las matrículas de pregrado; por ello el PDI 2022 – 2025 define algunos proyectos que incrementan los ingresos o reducen los costos en el PDI (2022 - 2025). define algunos proyectos que incrementan los ingresos o reducen los costos.

2.3 Plan para la renovación de la acreditación institucional

El proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación institucional se estructuró desde octubre de 2019, fecha de la resolución de acreditación inicial, con cinco fases y un horizonte a 2023. Este Plan se detalla en la siguiente figura.

Las tres primeras fases fueron cumplidas en su totalidad y se destaca la revisión del Plan de mejoramiento realizada en 2020, con base en las recomendaciones de la resolución de acreditación y las de los pares evaluadores externos. El nuevo Plan de mejoramiento, con vigencia 2020 – 2022 fue insu-
mo fundamental para la formulación del Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI): Hacia la Universidad necesaria 2022-2025. En la actualidad este se encuentra en la Fase 4, denominada autoevaluación con fines de renovación

Figura 7 Plan para la renovación de la acreditación institucional



Fuente: Kairuz M, Victoria. Plan para renovación acreditación institucional Unibagué (2019)

de la acreditación, con base en los lineamientos que estableció el Acuerdo 02 de 2020 del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) y las guías del Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

En desarrollo de este Plan, en 2021 se inició la búsqueda de la **información**, conforme al Acuerdo 02 de 2020 del CESU y las guías del CNA y el Ministerio de Educación (MEN), se elaboraron documentos internos

de apoyo y se aplicó una encuesta de autoevaluación a los miembros de la comunidad académica (estudiantes, docentes, administrativos, egresados y sector externo). Finalmente, los grupos de trabajo avanzan la autoevaluación por factores.

2.4 Renovación de registros calificados y acreditación en alta calidad de programas

El sistema interno de aseguramiento de la calidad de la Universidad de

Figura 8 Programa con renovación de registro calificado y acreditación



Fuente: Vicerrectoría

Ibagué trabaja de forma organizada en cuanto a la acreditación institucional, de programas y la creación o renovación de registros calificados de los programas. Esto ha permitido que a la fecha la totalidad de los programas vigentes cuenten con sus registros calificados en orden y los programas acreditados hayan presentado sus solicitudes de renovación en los tiempos oportunos. La siguiente figura muestra los programas a los que se solicitó y obtuvo registro calificado o acreditación en la vigencia 2020 – 2021.

La Universidad es fiel a su tradición de planeación, autoevaluación y autorregulación. A la fecha sus programas han sido autoevaluados, algunos han renovado su acreditación en alta calidad (figura 8) y otros se encuentran en proceso para renovarla. Lo mismo sucede a nivel institucional, con autoevaluaciones en 2020 y en 2022 para preparar la renovación de la acreditación en alta calidad.